



ACTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES

1.1 Fecha de Inspección:

24/08/2018

1.2 Hora de inicio

12:00

1.3 Hora de término

15:00

1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:

ECOSOLUCIÓN

1.5 Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:

En operación -

1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:

km. 4, Ruta T-206, PULLACO.

1.7 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:

Soluciones Ecológicas y Medio Ambiental S.A.

Domicilio:

Pérez Rosales N° 1167, Pullaco.

RUT o RUN:

76.035.961-8

Teléfono:

632420130

Email:

ecosolucion@socoepr.cl

1.8 Representante Legal de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:

Jorge Vergara Poma

Domicilio:

Pérez Rosales N° 1167, Pullaco.

RUT o RUN:

7.311.508-3

Teléfono:

632420130

Email:

Jorge.vergara@socoepr.cl

1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección:

Anelly Canales Rojas

Domicilio:

Pérez Rosales N° 1167, Pullaco.

RUT o RUN:

15.548.183-8

Teléfono:

632420130

Email:

anelly.canales@ecosolucion.cl

1.10 Encargado o Responsable de la actividad fiscalizada participa en la Inspección Ambiental:

SI

NO

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)

2.1 Programada:

2.2 No programada:

Motivo; Denuncia

Oficio:

Otro:

(pac)



3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Programa de cumplimiento, de acuerdo a la Resolución de Calificación Ambiental N° 52/2011.



4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE REGULAN LA ACTIVIDAD FISCALIZADA

RCA N° 52/2011.-
PdC aprobado mediante Res. Ex. N° 5/Rol F-008-2011.



5. OPOSICIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición al ingreso:

SI NO

En caso de existir oposición al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden la realización de la inspección.

5.1 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el ingreso a la Actividad Fiscalizada:

SI NO
(solo SMA)

En caso de requerirse auxilio de la Fuerza Pública y no poder contactarse con el Superintendente o el Fiscal de la SMA, mencionar los fundamentos de la decisión tomada por el funcionario de la SMA.



6. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección ocular: <input checked="" type="checkbox"/>	Registro fotográfico: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de muestras: <input type="checkbox"/>	Otras (especificar): <i>Registro coordenadas geográficas y todes.</i>
Mediciones: <input type="checkbox"/>	Representación gráfica: <input type="checkbox"/>	Encuesta o Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/>	

6.1 Existió modificación del orden de Inspección Ambiental:

(En caso de ser afirmativo, se debe fundamentar la modificación en el numeral 7 del presente Acta)

SI NO

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados:

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

SI NO

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores:

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

SI NO

6.5 Entrega de antecedentes requeridos (puntos críticos, zonas de emergencia, distribución de las instalaciones (layout), estructuras, procesos, etc.) y documentos solicitados:

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

SI NO

7. OBSERVACIONES

[Large empty area with horizontal lines for observations, crossed out with a large blue scribble.]

8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Situdo las 12:00 horas, se hace ingreso a las instalaciones del proyecto "Centro de gestión de Residuos Biológicos y desechos derivados de recibos clínicos y hospitalarios", tomando contacto con la Sr. Aully Corcuera Rojas, Encargada Comercial, a quien se le explicó el objetivo de la inspección, el recorrido a efectuar y los medios de verificación a utilizar.

En primer lugar, se ingresó a la sala de incineración, constatándose que los incineradores (primario y secundario) no se encuentran operando. Se encarga informe que el secundario solo se usa el primario y en forma excepcional el secundario. Asimismo, se constató que el incinerador primario se encuentra en proceso de limpieza.

Se evidenció al interior de la sala, residuos de distinta naturaleza (jeringas, frascos, recipientes plásticos, recipientes de vidrio) sin ninguna identificación, desordenados, la zona de lavado cubierta con contenedores sucios, incluso se verificó jeringa y sangre en el suelo.

Se accedió una sala metélica a caseta en cuyo interior se encuentra instalado un equipo Testo y PC, no obstante, no se encuentra operativo, considerando que no están operando los equipos incineradores, este según informe se encargada. Se urge que el citado equipo esté acondicionado a la requesta por parte de la SMA, del último Plan de monitoreo enviado.

8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación se accedió al sector posterior de la instalación donde se observó gran cantidad y variedad de residuos tales como: fibra, batería, tubo fluorescente, neumáticos, frascos de vidrio, tarros de pintura, bidones de pesticidas vacíos y otros con contenido sin etiquetar, todo lo anterior en absoluto desorden y disposición sin ningún tipo de separación, ni clasificación que de acuerdo de un procedimiento adecuado y ordenado en el proceso de incineración.

Además, se constató existencia de tubos con residuos resultante del proceso de incineración, algunos con sello, pero otros abiertos y expuestos a agua lluvia (se evidenció tubos con agua en su interior) y sin ningún tipo de resguardo. Estos además, se encuentran distribuidos en distintos puntos del sitio, lo que nuevamente evidencia de que no existe un proceso ordenado ni en el ingreso ni la salida de residuos durante el proceso de incineración.

Consultado al jefe de Operaciones, Sr. Ramón Valdovinos, respecto de la gestión y operación de incineración de los residuos identificados, señala que el proyecto solo ~~se~~ incinera residuos hospitalarios correspondientes a la categoría 3 y que el resto de los residuos son derivados a lugares autorizados como Hidrocar para sólidos y Ecobio para líquidos y químicos. En el sitio también se constató la bodega de copio de cenizas de cual extrae agua al momento de la inspección.

Además, se verificó implementación de infraestructura

8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

luz para escopio de contenedores limpia, brasa agua subterránea, extinguido de combustible, entre otros.

Finalmente, se revisó el sistema de piletas reductoras de agua de lavado proveniente del interior de la sala de incineración. Se constató existencia de dos cámaras. Se solicitó su apertura verificando condición de saturación, completamente colmatadas, con presencia de residuos hospitalarios, tales como apósitos de vidrio, tapan de frascos, jeringas, tubos de ensayo, en el caso de la primera cámara, desde de acuerdo a lo informado por el encargado, actúa como decantador para que la segunda cámara reciba el líquido para regadío. Se evidenció presencia de líquidos de color negro, viscoso y denso en la segunda cámara. Desde esta cámara se realizan los controles de calidad del efluente que sirve para regadío. Respecto de fosos SEPTEBLACK (Acción 17 PDC) y sistema de floculación (Acción 18 PDC) se informa que éstas acciones son de carácter intermitente frente a incidentes asociados al monitoreo y por lo tanto, no se encuentran implementadas.

Respecto de acción 10 del PDC (Anexo 2 SMA Medicamentos disueltos) se señala que lo realiza el laboratorio encargado de las mediciones.

Se tomaron registros fotográficos y coordenadas geográficas de puntos notables.



11. OTROS ASISTENTES (Completar los antecedentes)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Órgano	Email	Teléfono	Firma
Anlly Czucino Rojas	Ecosolución	anlly.czucino@ecosolucion.cl	632410130	
Román Urdumeta Ulloa	Ecosolución	roman.urdumeta@ecosolucion.cl	632410130	

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

12.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada recepción copia del Acta:

SI NO

En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):